



DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
17 ABR. 2012
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

REASUME MANDO SUPREMO DE LA NACION.



DECRETO N° 379

SANTIAGO, 15 de Abril de 2012.

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29° y 32° N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile, y teniendo presente que he regresado al territorio nacional el presente día,

DECRETO:

Con ocasión de mi regreso al país, a contar de esta fecha reasumo el mando Supremo de la Nación.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE
 Presidente de la República



RODRIGO HINZPETER KIRBERG
 Ministro del Interior y Seguridad Pública

TOMADO RAZON

25 ABR. 2012
 Contralor General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda atte. a Ud.

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
 Subsecretario del Interior
 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA

JB/ABP/dap
DISTRIBUCION:
 Partes
 Diario Oficial
 Presidencia
 Gabinete señor Ministro del Interior
 Gabinete señor Subsecretario del Interior
 Personal